



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00028711

---

VISTO

El pedido formulado por la alumna Silvina Verónica MENDOZA (DNI. 23.897.723), por la cual solicita que se le reconozcan como equivalencia las asignaturas Elemento de Estadística y Química Física de la carrera de Farmacia (plan 2007) con las asignaturas Matemática Aplicada, Química General II y Química Analítica General de la carrera Farmacia (plan 1995); y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 618/2010, 346/2013.

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Silvina Verónica MENDOZA (DNI. 23.897.723), equivalencia de las asignaturas Elemento de Estadística y Química Física de la carrera de Farmacia (plan 2007) con las asignaturas Matemática Aplicada, Química General II y Química Analítica General de la carrera Farmacia (plan 1995), con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Química Física	4,00 (cuatro)
Elementos de Estadística	5,00 (cinco)

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos